



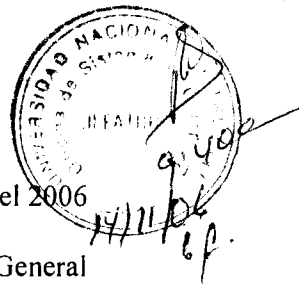
# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

Independencia N° 389 - Aptdo. 315 - Teléfono (044) 205448 - Telefax (044) 256629

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1260-2006/UNT

Trujillo, 10 de noviembre del 2006



Visto el expediente N° 3746-31C, con 03 folios, presentado por la Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Trujillo, sobre aprobación de **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**, en el Presupuesto de la Universidad Nacional de Trujillo, para el Año Fiscal 2006;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28652 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, en el que está comprendido la Universidad Nacional de Trujillo;

Que, la presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas por la Unidad Ejecutora durante el período mensual de **octubre del 2006**;

De conformidad con lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 001-2006-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2006, las Modificaciones Presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de las Metas Presupuestarias, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución (establecida en la Programación de Metas Presupuestarias), según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego;

Que, para efecto de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, los Pliegos deben tomar en cuenta lo establecido en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411;

Estando a lo solicitado por la Unidad Ejecutora y por la Oficina General de Planificación y Desarrollo, de conformidad con lo prescrito en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley 28411, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector en virtud del artículo 33° de la Ley 23733 concordante con el artículo 196° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

**Artículo 2°** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para la Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de **octubre del Año Fiscal 2006**.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

Independencia N° 389 - Apto. 315 - Teléfono (044) 205448 - Telefax (044) 256629

Pag.02 de R.R. N° 1260-2006/UNT

Artículo 3° Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



*SP*



*[Handwritten signature]*  
DR. VICTOR CARLOS SABANA GAMARRA  
RECTOR

DR. EBERTH VALVERDE VALVERDE  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (E)

DISTRIBUCIÓN:

- VICERRECTOR ACADÉMICO
- VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
- OF. GENERAL DE PLANIFICACIÓN
- OF. GRAL. SER. ECON. Y FINANCIEROS
- ORG. CONTROL INSTITUCIONAL
- OF. GENERAL DE PERSONAL
- OFICINA TÉCNICA DE CONTABILIDAD
- OF. TÉCNICA DE PRESUPUESTO
- DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
- CONTADURÍA PÚBLICA DE LA NACIÓN
- ARCHIVO (02)

abc

Lo autorizo a Ud. para su conocimiento y demás fines



13 NOV 2006

*[Handwritten signature]*  
E. Ysabel Kisco  
Jefa de la Oficina Administrativa de  
Secretaría General

*9.40*

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE OCTUBRE - 2006  
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 512 U.N. TRUJILLO  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO [000090]

RESOLUCION : R.R. 1260-2006/UNT

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG. ACT/PROY		CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
09	EDUCACION Y CULTURA						
003	ADMINISTRACION						
0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR		00	5	1	24,400	0
1000110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		00	5	3	23,800	0
0006	ADMINISTRACION GENERAL		00	6	7	2,714,739	0
1000267	GESTION ADMINISTRATIVA						
			00	5	1	20,900	0
029	EDUCACION SUPERIOR		00	5	3	195,545	0
0076	SUPERIOR UNIVERSITARIA						
1000199	DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA						
			00	5	1	0	105,200
			00	5	3	0	234,885
1000376	PRESERVACION Y DIFUSION DE ACERVOS BIBLIOGRAFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVISTICOS		00	6	7	0	2,714,739
			00	5	1	15,800	0
0080	INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA		00	5	3	5,800	0
2016985	CONSTRUCCION DE AULAS, LABORATORIOS Y AMBIENTES ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA DE						
2021813	AMPLIACION DE SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE		00	6	5	0	51,720
2027542	REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LABORATORIOS Y AULAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA		00	6	5	3,800	0
2027543	MODERNIZACION DE LABORATORIOS Y AULAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD		00	6	5	0	13,280
2027963	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA		00	6	5	0	48,000
2027964	CONSTRUCCION DE AMBIENTES PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE INTERNET EN EL TERCER PISO DEL		00	6	5	82,500	0
			00	6	5	26,700	0

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
 MES DE OCTUBRE - 2006  
 (EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 512 U.N. TRUJILLO  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO [000090]

RESOLUCION : R.R. 1260-2006/UNT

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG. ACT/PROY		CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
032	ASISTENCIA A EDUCANDOS						
0171	APOYO AL ESTUDIANTE						
1000468	SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						
			00	5	1	44,100	0
034	CULTURA						
0094	DIFUSION CULTURAL						
1000373	PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL						
			00	5	3	8,800	0
<b>TOTAL FUENTE DE RECURSOS ORDINARIOS</b>						940	0
						<b>3,167,824</b>	<b>3,167,824</b>

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE OCTUBRE - 2006  
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 512 U.N. TRUJILLO  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO [000090]

RESOLUCION : R.R. 1260-2006/UNT

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG. ACT/PROY		CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
09	EDUCACION Y CULTURA						
003	ADMINISTRACION						
0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR						
1000110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
0006	ADMINISTRACION GENERAL		09	5	3	16,780	0
1000267	GESTION ADMINISTRATIVA						
			09	5	3	223,170	0
029	EDUCACION SUPERIOR		09	6	7	15,800	0
0024	INVESTIGACION BASICA						
1000179	DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICAS						
0076	SUPERIOR UNIVERSITARIA		09	5	3	2,200	0
1000185	DESARROLLO DE LA EDUCACION EN COLEGIOS EXPERIMENTALES						
1000199	DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA		09	5	3	109,520	0
			09	5	3	0	255,190
			09	5	4	35,300	0
1000376	PRESERVACION Y DIFUSION DE ACERVOS BIBLIOGRAFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVISTICOS		09	6	7	0	15,800
1000493	UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION		09	5	3	0	73,780
			09	5	3	0	70
0077	ENSEÑANZA DE POST-GRADO		09	5	4	18,700	0
1000218	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST-GRADUACION						
			09	5	3	62,220	0
0079	EXTENSION UNIVERSITARIA		09	5	4	0	65,000
1000250	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL						
032	ASISTENCIA A EDUCANDOS		09	5	3	0	14,120

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
 MES DE OCTUBRE - 2006  
 (EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 512 U.N. TRUJILLO  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO [000090]

RESOLUCION : R.R. 1260-2006/UNT

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG.	ACT/PROY		CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
0171	APOYO AL ESTUDIANTE							
1000468	SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			09	5	3	0	55,430
				09	5	4	11,000	0
034	CULTURA							
0094	DIFUSION CULTURAL							
1000373	PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL			09	5	3	0	15,300
<b>TOTAL FUENTE: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							<b>404,890</b>	<b>404,890</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>							<b>3,662,514</b>	<b>3,662,514</b>



*[Handwritten Signature]*  
 VISTA TRUJILLO  
 PLIEGO O  
 PERSONA DELEGADA

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO

